

## PERSONAL DE BANDA DE MÚSICA. CORNETAS Y TAMBORES Y TROPA

Antonio Paredes Hernández.—Tambor de Plaza.—Tercio del Sur.  
 Antonio Díaz Manuel.—Educaando de Música.—Tercio del Sur.  
 Antonio Porto Carro.—Educaando de Banda.—Tercio del Norte.  
 José María Pérez Martín.—Educaando de Banda.—Tercio de Levante.  
 Pedro M. Liarte César.—Educaando de Banda.—Tercio de Levante.  
 José Sánchez Matero.—Educaando de Banda.—Tercio del Sur.  
 Joaquín Barrera Almenara.—Educaando de Banda.—Tercio del Sur.  
 Manuel Martín Clavero.—Cabo Eventual.—Tercio del Sur.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Soria referente al concurso oposición para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta provincia.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta provincia, anunciada por esta Jefatura en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero del corriente año, y en el número 9 del «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 21 del mismo mes y año, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento general del personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto número 1287/1961, de 13 de julio, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Santiago Ortega Cabrerizo.
2	D. Manuel Cascante Santolaya.
3	D. Luciano Antonio Esteras Olmeda.
4	D. Juan García Moreno.
5	D. Nicasio Pacheco Frias.
6	D. Timoteo Pérez Bartolomé.
7	D. Serafín Gil Pérez.
8	D. Julián Hernández Gómez.

El Tribunal examinador, según Resolución de la Dirección General de Carreteras de 10 de los corrientes, estará constituido como sigue:

Presidente: El Ingeniero Jefe que suscribe.  
 Vocales: Don Luis Antona Iturmendi, Ingeniero de Caminos, y don Agustín Sáenz Calleja, Ayudante de Obras Públicas.  
 Secretario: Don Alberto Perlado Calleja, funcionario del Cuerpo Administrativo.

Los exámenes darán comienzo en esta Jefatura de Obras Públicas (Diputación, 1) el día 27 de abril próximo, a las once horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Soria, 25 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Mariano Iñiguez.—1.479-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 16 de marzo de 1966 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo IX vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 31 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de junio) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo IX, «Construcción Naval I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, habiéndose publicado la lista de aspirantes a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de 16 de agosto del referido año («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

### Titulares

Presidente: Don Manuel Soto Redondo. Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Manuel Acevedo Campoamor; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Juan del Campo Aguilera y don Rafael Crespo Rodríguez, y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, don Luis Bruna Dublang.

### Suplentes

Presidente: Don Aureo Fernández Avila. Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Rafael Cardín Fernández; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Juan Batanero García-Geraldo y don Adalardo de La Madrid Martínez, y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, don Vicente Moreno Arenas.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Filología Latina (para desempeñar Lengua y Literatura Latinas)» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Sevilla, Oviedo y Granada por la que se convoca a los señores opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Filología Latina (para desempeñar Lengua y Literatura Latinas)» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Sevilla, Oviedo y Granada, para el día 27 de abril próximo, a las seis de la tarde, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Duque de Medinaceli, 4, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, método, fuentes y programa de la asignatura, y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal para la realización de los dos últimos ejercicios. Madrid, 21 de marzo de 1966.—El Presidente, Mariano Bassols y de Climent.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 30 de marzo de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales convocadas por Orden de 30 de abril de 1965.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el vigente artículo 41 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales de 17 de noviembre de 1931, modificado por Decreto de 25 de marzo de 1949,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales, convocadas por Orden de 30 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de mayo), quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Isidoro Millas Prendergast, Vicepresidente del Consejo Superior de Industria.—Suplente: Ilustrísimo señor don Rafael Guillén Bastos, Presidente de Sección del mismo.

Vocales: Ilustrísimo señor don Fernando Bancos de Medrano, Consejero de dicho Consejo; don Ernesto La Porte Sáenz, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid; don Mariano del Fresno y Martínez de Baroja, Decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid.

Vocal Secretario: Don Joaquín Ortega Costa, Ingeniero Jefe de Sección de la Dirección General de la Energía.—Suplente: Don Ricardo Rodríguez Arana, Ingeniero Jefe de Sección en el Consejo Superior de Industria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1966.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 29 de marzo de 1966 por la que se constituye el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo de la Orden ministerial de 1 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio) por la que se convocan oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, y vistas las propuestas de esa Subsecretaría y demás previstas en dicho artículo, este Ministerio ha acordado que el Tribunal que, presidido por V. I. y por delegación suya por el ilustrísimo señor don Rafael Aguilar Cacho, Secretario general Técnico de este Departamento, deberá calificar dichas oposiciones, queda constituido en la siguiente forma:

Don Jesús Chapa González-Heredia, Técnico Comercial del Estado, como Vocal titular, suplido, en su caso, por don Roberto Fernández Mata, Técnico Comercial del Estado; don Angel Rojo Duque, Técnico Comercial del Estado, como Vocal titular, a quien, en su caso, suplirá don Carlos Bustelo y García del Real, Técnico Comercial del Estado; don Alvaro Fernández Suárez, Técnico Comercial del Estado, como Vocal titular, suplido, en su caso, por don Emilio Carmona Carmona, Técnico Comercial del Estado; don Luis Velasco Rami, Técnico Comercial del Estado, como Vocal titular, que además actuará de Secretario y a quien, en su caso, suplirá don José Luis Moreno Moré, Técnico Comercial del Estado.

Para los ejercicios de idiomas se incorporará al Tribunal los señores don Francisco de Paula García Gómez, Traductor-intérprete de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, como Vocal titular, al que suplirá, en su caso, doña Marcela de Juan y Brouta, Traductor-intérprete de Lenguas de dicho Ministerio; doña Mercedes Álvarez Lovell, Profesora de la Escuela Central de Idiomas, como Vocal titular y como suplente suyo, don Miguel Ortuño Aparicio, Profesor de la misma Escuela Central de Idiomas.

Y para los ejercicios teóricos de las oposiciones se incorporarán a su vez los señores don Juan Velarde Fuertes, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales) de Madrid, como Vocal titular, suplido, en su caso, por don Agustín Cotorrueco Sendagorta, también Catedrático de dicha Facultad, y los señores don Federico de Castro y Bravo, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, como Vocal titular, y don Alfonso García-Gallo de Diego como Vocal suplente del anterior.

Lo que pongo en conocimiento de V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 29 de marzo de 1966.—P. D., Alfonso Osorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso, por el turno de méritos, de dos plazas de Jefes de Sección de esta Corporación.*

Relación, por orden alfabético, de los aspirantes admitidos al concurso, por el turno de méritos, de dos plazas de Jefes de Sección de esta Corporación.

D. Jose Cauilla Hurtado.

D. Antonio Delgado Delgado.

D. Antonio Olmedo Orbe.

Granada, 24 de marzo de 1966.—El Presidente, Miguel Zúñiga Hernández.—1.740-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer tres plazas de Auxiliares Técnicos de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Agrupación de Vialidad).*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de 22 de marzo de 1966, publica íntegras las bases que han de regir en la oposición libre para proveer tres plazas de Auxiliares técnicos de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Agrupación de Vialidad), consignadas en las plantillas con el grado retributivo 12 y dotadas en la partida 75 del presupuesto con el sueldo base de 21.000 pesetas y retribución complementaria de 16.150 pesetas anuales y demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 150 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo segundo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957

Barcelona, 22 de marzo de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.784-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer diez plazas de Técnicos de los Servicios del Gabinete Técnico de Programación.*

En el concurso libre para proveer diez plazas de Técnicos de los Servicios del Gabinete Técnico de Programación ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

- D. Francisco Alamán Sales.
- D.<sup>a</sup> María Teresa Alcayne Artés.
- D. Carlos Almirall Vennberg.
- D. Fernando Aramburo Campoy
- D. José Luis Bardají Giménez
- D. Luis Carreño Piera.
- D. Salvador Casas Güell.
- D. Eduardo Cobano Barrera.
- D. Felipe Díaz Capmany.
- D. Donato Fernández de Bobadilla y Py.
- D. Pedro Luis Fernández Cubas
- D. Víctor Gay Rogel.
- D. Pascual Maragall Mira.
- D. Mariano Navarro Vives.
- D. Tomás Obiols Portis.
- D. José Parcerisa Jaumá.
- D. Jacinto Ros Hombravella
- D. Ramón María de Veciana de la Cuadra.
- D. Ramón Vila Vila.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Primer Teniente de Alcalde, don Miguel Cabré Llistosella.

Vocales: El Secretario general de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés, que actuará asimismo como Secretario del Tribunal; don Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Francisco de la Fuente Hita, y como suplente, don Carlos Tejera Victory, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don José Gual Montardit, y como suplente don Antonio Carceller Fernández, Jefes de Departamento del Gabinete Técnico de Programación

Se convoca a todos los concurrentes admitidos para realizar la prueba selectiva de aptitud prevista en la base novena de la convocatoria, que se celebrará el día 21 de abril próximo, a las once horas, en el salón de las Crónicas de la Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria y en los artículos séptimo, octavo y noveno del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 22 de marzo de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.783-A.